



**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**

**CONVOCATORIA N° 008-C.PLAN-GADPPz-2026**

En cumplimiento de la disposición del señor Prefecto Provincial-Presidente del Consejo de Planificación Provincial, conforme lo dispone los artículos: Art. 301 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 8 del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo y en concordancia, con los Arts. 8 y 9 núm. 2, de la Ordenanza No. 79, Ordenanza reformativa a la Ordenanza que Regula la Conformación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, convoco, a los integrantes del Consejo de Planificación Provincial, a la **Sesión Ordinaria**, que se llevará a efecto el **lunes 26 de enero de 2026**, a las **15:00**, en la **Sala de Consejeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, planta central, ubicado en la calle Francisco de Orellana y 27 de febrero Barrio México**; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Sesión;
2. Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Planificación del GADPPz, efectuada el día 13 de septiembre de 2024;
3. Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Planificación del GADPPz, efectuada el día 6 de junio de 2025;
4. Lectura de Resoluciones y Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Planificación del GADPPz, efectuada el día 29 de agosto de 2025;
5. Conocimiento y aprobación del Borrador de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza al año 2035 al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador no se Detiene" 2025-2029, y emitir la Resolución Favorable; y,
6. Clausura.

Puyo, 23 de enero de 2026.

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**